

Fecha:	05 y 06	de	DICIEMBRE	de	2021
--------	---------	----	-----------	----	------

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
Iván Dario Gómez Castaño	Delegado por la Ministra de Educación	igomezc@mineducacion.gov.co	
Maximiliano Gómez Torres	Viceministerio de Educación Superior	maxgomez@mineducacion.gov.co	
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	cguzmanr@mineducacion.gov.co	

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ SIN VOTO				
NOMBRE CARGO Y DEPENDENCIA		CORREO ELECTRÓNICO		
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX	ebarcha@icetex.gov.co		
Edgar Orlando Picon Prado	Director (a) de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social o su designado	edgar.picon@prosperidadsocial.gov.co		

Lugar donde se realiza la reunión	Virtual		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	05 de diciembre de 2021 04:15 p.m.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	06 de diciembre de 2021 12:15 m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación beneficiarios: 4.663 estudiantes que cumplen los requisitos de los cuales 1.434 corresponden a cupos adicionales
- 3. Exclusión de 6 estudiantes aprobados dobles en la junta 15 de 2021 realizada el pasado 19 de noviembre debido a un error en el proceso de validación.

DESARROLLO

Mediante correo electrónico el supervisor del convenio componente equidad cita a sesión virtual a los miembros de la Junta Administradora:

Janeth Cristina Garcia Ramirez jagarcia@mineducacion.gov.co; Jose Maximiliano Gomez Torres <maxgomez@mineducacion.gov.co>; Carolina Guzmán Ruiz <cguzmanr@mineducacion.gov.co>; Eduardo Elias Barcha Bolivar <ebarcha@icetex.gov.co>; Ivan Dario Gomez Castano <igomezc@mineducacion.gov.co>; Edgar Picón <edgar.picon@prosperidadsocial.gov.co>

CC: Angela Paola Rojas <ARojas@icetex.gov.co>; Angiee Julieth Suarez Rodriguez <ajsuarez@mineducacion.gov.co>; Carol Olaya, <carol.olaya@prosperidadsocial.gov.co>; Juan Paulo Ortiz Vallejo <jortizv@mineducacion.gov.co>; Salomon Cruz Sirene <scruz@mineducacion.gov.co>;

Asunto: Junta Administradora No 17 del componente de Equidad del programa Generación E



Cuándo: Domingo, 05 de diciembre de 2021 04:15 p. m. - a lunes, 06 de diciembre de 2021 12:15 m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.

Ubicación: Virtual

Buenas tardes!

Apreciados miembros de la Junta Administradora del componente de Equidad del programa Generación E, en mi calidad de Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES, me permito convocar y dar apertura a la **décimo** séptima sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad el día de hoy 5 de diciembre del 2021 de 4:15 p.m al 6 de diciembre a las 12:15 m, con el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación beneficiarios: 4.663 estudiantes que cumplen los requisitos de los cuales 1.434 corresponden a cupos adicionales
- 3. Exclusión de 6 estudiantes aprobados dobles en la junta 15 de 2021 realizada el pasado 19 de noviembre debido a un error en el proceso de validación.

Es de aclarar que el orden del día es exactamente igual al planteado en la décimo sexta Junta Administradora realizada entre el 30 de noviembre y el 1 de diciembre del año en curso, en donde no se tuvo quorum decisorio y por tal motivo se realiza una nueva convocatoria.

Comparto la presentación como anexo del tema propuesto, la base en Excel con la relación de estudiantes a aprobar y las cédulas de ciudadanía de los estudiantes extranjeros, así como el correo con el aval financiero para la celebración de la Junta emitido por el área correspondiente

Agradezco el envío de su voto y observaciones sobre el formato a continuación:

Votación Décimo Séptima Junta Virtual Componente Equidad: 3 de diciembre del 2021

Pregunta	SI/NO	Observación
1.¿Aprueba 1.434 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?		
2. ¿Aprueba los 4.663 estudiantes del periodo 2021-2 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?		
3. ¿Aprueba la exclusión de 6 estudiantes aprobados dobles en la junta 15 de 2021 realizada el pasado 19 de noviembre debido a un error en el proceso de validación?		

De antemano agradezco su participación y voto.

Janeth Cristina Garcia Ramirez.

Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES Ministerio de Educación Nacional Cel. 3166977735

iagarcia@mineducacion.gov.co

(57-1) 2222800 Ext. 4117

Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN

www.mineducacion.gov.co





1. Inicio de la sesión virtual: el 05 de diciembre de 2021 a las 04:15 p.m.

Siendo las 04:15 p.m. del día 05 de diciembre de 2021, se inicia la sesión virtual de los miembros de la Junta Administradora del Componente Equidad, avance en la gratuidad en las Instituciones de Educación Superior Públicas.

Voto. Delegado de la Ministra de Educación Nacional Dr. Iván Darío Gómez Castaño Hora: 05:41 p.m 05 de diciembre de 2021.

Buenas tardes, para la Junta administradora #17 del componente de equidad del pregrabado generación E, me permito remitir el siguiente voto:

Votación Décimo Séptima Junta Virtual Componente Equidad: 6 de diciembre del 2021

Pregunta	SI/NO	Observación
1.¿Aprueba 1.434 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?	SI	
2. ¿Aprueba los 4.663 estudiantes del periodo 2021- 2 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?	SI	
3. ¿Aprueba la exclusión de 6 estudiantes aprobados dobles en la junta 15 de 2021 realizada el pasado 19 de noviembre debido a un error en el proceso de validación?	SI	Se evidencia que los 6 estudiantes fueron aprobados de manera duplicada en las convocatorias: a. 2021-1: 5 estudiantes identificados con número de documento: 1123638484, 1123620687, 1006881509, 1001857100 y 1098070192 b. 2021-2: 1 estudiante identificado con número de documento 1046266021.

Saludos,



IVÁN DARIO GÓMEZ CASTAÑO

Asesor

Coordinador Equipo de Delegados de la Ministra Viceministerio de Educación Superior Ministerio de Educación Nacional

(57-1) 2222800 Ext. 3005 - 3215 Correo: <u>igomezc@mineducacion.gov.co</u>

Bogotá D.C. - Colombia



Voto. Directora de Fomento de la Educación Superior. Dra. Carolina Guzmán Ruíz

Hora: 10:03 p.m. 05 de diciembre de 2021

Buenas noches miembros de Junta:

En atención a la solicitud presentada a la Junta del componente de Equidad del Programa Generación E, manifiesto mi voto en el siguiente sentido:

Pregunta	SI/NO	Observación
1.¿Aprueba 1.434 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?	SI	Ninguna
2. ¿Aprueba los 4.663 estudiantes del periodo 2021-2 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?	SI	Ninguna
3. ¿Aprueba la exclusión de 6 estudiantes aprobados dobles en la junta 15 de 2021 realizada el pasado 19 de noviembre debido a un error en el proceso de validación?	SI	Ninguna

Cordialmente,



Carolina Guzmán Ruiz

Directora
Dirección de Fomento de la Educación Superior
Viceministerio de Educación Superior
cguzmanr@mineducacion.gov.co
(57-1) 2222800 Ext. 3109

Voto. Viceministerio de Educación Superior: Dr. Maximiliano Gómez Torres

Hora: 10:09 p.m. 05 de diciembre de 2021.

Buenas noches,

En atención a la convocatoria de la Junta Administradora No. 17 del componente de Equidad de Generación E, me permito emitir mi voto en el siguiente sentido:

Pregunta	SI/NO	Observación
1.¿Aprueba 1.434 cupos adicionales a las IES que presentan		
un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos		
establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?		
	SI	Ninguna
2. ¿Aprueba los 4.663 estudiantes del periodo 2021-2 que		
cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de		
Equidad?	SI	
		Ninguna



3. ¿Aprueba la exclusión de 6 estudiantes aprobados dobles en la junta 15 de 2021 realizada el pasado 19 de noviembre debido a un error en el proceso de validación?

SI Ninguna

Cordialmente,



José Maximiliano Gómez T.

Viceministro de Educación Superior Ministerio de Educación Nacional (57-1) 2222800 Ext. 3009 Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN www.mineducacion.gov.co

2. Cierre de la sesión.

Buenas tardes,

Apreciados miembros de la Junta Administradora del componente de Equidad del programa Generación E, en mi calidad de Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES y luego de recibir los votos de los integrantes de la junta a través de correo electrónico me permito remitir el informe de la décimo séptima sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad realizada el 5 de diciembre de 2021, informo que al cierre se obtuvo el siguiente resultado:

- Los miembros de la Junta Administradora aprobaron 4.663 estudiantes de los cuales 1.434 corresponden a cupos adicionales a los asignados a algunas IES para el periodo 2021-2 que cumplen con los requisitos del componente de Equidad conforme al Reglamento Operativo Versión 4 de 2021.
- Los miembros de la Junta Administradora aprobaron la exclusión de 6 estudiantes aprobados dobles en la junta 15 de 2021 realizada el pasado 19 de noviembre debido a un error en el proceso de validación.

Gracias a los miembros de Junta por su participación y voto.

Janeth Cristina Garcia Ramirez.

Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES Ministerio de Educación Nacional Cel. 3166977735 jagarcia@mineducacion.gov.co (57-1) 2222800 Ext. 4117 Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN www.mineducacion.gov.co



Observación: La presentación remitida con la citación hace parte integral de la presente acta.



Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los seis (06) días del mes de diciembre de 2021

EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	
Iván Dario Gómez Castaño	Delegado por la Ministra de Educación		
Maximiliano Gómez Torres	Viceministerio de Educación Superior	print	
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	Cardin Coumint	

EN REPRESENTACIÓN DEL ICETEX CON VOZ SIN VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX		
Edgar Orlando Picon Prado	Director de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social		